

"profesor del torniquete" con arresto domiciliario



Tras ser sorprendido realizando rayados la tarde del domingo 16 de abril en la Iglesia San Francisco, en pleno Santiago Centro, **Roberto Campos** - conocido por haber sido imputado en el marco del estallido social por haber roto un torniquete del metro San Joaquín-, quedó con arresto domiciliario total.

De los otros cuatro sujetos detenidos junto al cuestionado docente, una mujer quedó con arresto domiciliario nocturno. La investigación del hecho deberá cumplirse en 90 días, estimó la Fiscalía, que inicialmente había solicitado prisión preventiva para Campos. Este, en paralelo, debe asistir a un juicio oral en mayo, por la causa del torniquete.

Al respecto, el ministro de Educación, **Marco Antonio Ávila**, condenó la intervención del inmueble, y apuntó a que si bien es la única información que maneja, "nosotros los profesores somos adultos referentes, no podemos finalmente mostrar ese tipo de ejemplos. O sea, el mensaje que entregamos es absolutamente contradictorio con lo que estamos haciendo, es el momento hoy día de pensar mucho más las situaciones".



En conversación con *Radio Universo*, Ávila señaló que "es una situación gravísima, o sea, no puede ser", y añadió que "me parece que es un poco impresentable de parte de nosotros los profesores una actitud como esa".

"Lo he señalado siempre, cuando me preguntan por los liceos emblemáticos, yo digo que una cosa es la justa demanda, la movilización, la entrega de un documento o un dialogo incluso hasta áspero con las autoridades, pero otra cosa distinta es el uso de la violencia y un acto derechamente delictual como lanzar una bomba molotov", agregó la autoridad y también profesor.